

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA TRANSPORTE ESCOLAR "SACHA & TRANS" "SACHATRANSANTIAGO" S.A. REALIZADA EL 31 DE MARZO DEL 2016.

En Joya de los Sachas, hoy 31 de marzo del 2016, a las 8 a. m. en el local de la Compañía, situado en la calle Barrio Central calle Loja OL y Fundadores, de esta ciudad de Joya de los Sachas, se reúnen en Junta General Ordinaria los accionistas de la Compañía TRANSPORTE ESCOLAR "SACHA & TRANS" "SACHATRANSANTIAGO" S.A., el Ing. VASCONEZ ESPINOZA JULIO BOLIVAR propietario DE 80 acciones, la Ing. VASCONEZ DUCHICELA DANIELA FERNANDA propietaria de 40 acciones, el INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO ORIENTE con RUC 2290319474001, representado por el Ing. VASCONEZ ESPINOZA JULIO BOLIVAR, en su calidad de RECTOR, propietario de 18,75 acciones y el COLEGIO TECNICO BILINGÜE SANTIAGO DE QUITO con RUC 2290319466001, representado por el Ing. VASCONEZ ESPINOZA JULIO BOLIVAR, en su calidad de RECTOR, propietario de 6,25 acciones, por lo que se encuentra presente el 100% del Capital Social de la Compañía.

Preside la Junta la Ing. Daniela Vásconez Duchicela y actúa como Secretario el Ing. Julio Vásconez Espinoza, La Presidencia pone en consideración el orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar los informes del Gerente General y Comisario por el ejercicio económico del año 2015.
- 2.- Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015.
- 3.- Resolver acerca de la distribución de los resultados del ejercicio económico 2015.
- 4.- Designar al Comisario.

El señor Gerente da lectura a su informe por el período comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2015, y así mismo presenta a los señores Accionistas los Balances con sus respectivos anexos a efecto de que puedan comprobar la razonabilidad de los mismos.

La Junta General sin que exista comentarios ni objeciones aprueba el informe.

El señor Benjamín Cruz, Comisario de la Compañía da lectura a su informe.

El Gerente pone a consideración el Balance, y sin que existan comentarios ni oposición se aprueba el Balance.

El Ing. Julio Vásconez Espinoza mociona que las utilidades no se distribuyan, moción que es aceptada.

La Ing. Daniela Vásconez Duchicela mociones que se reelija como Comisario al señor Benjamín Cruz, la que misma que es aceptada.

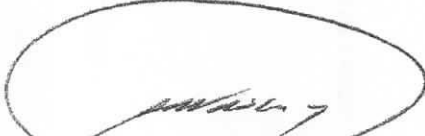
Por no tener otros puntos que tratar la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente Acta que luego de ser preparada por Secretaría y

leída a los Accionistas es aprobada por los mismos, quienes firman al pie de la presente,

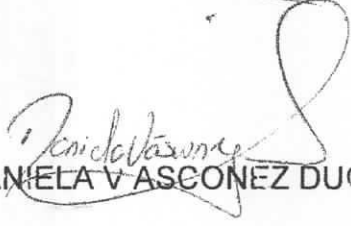
Siendo las diez horas termina la sesión.



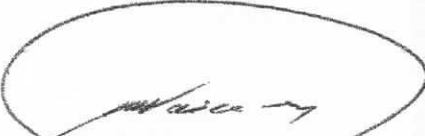
ING. JULIO VASCONEZ ESPINOZA
SECRETARIO



JULIO VASCONEZ ESPINOZA
ACCIONISTA



DANIELA VASCONEZ DUCHICELA
ACCIONISTA



INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO ORIENTE
ACCIONISTA



COLEGIO TÉCNICO BILINGÜE SANTIAGO DE QUITO
ACCIONISTA